

## Opina so



## Secciones

- RSS
- Política
- Opinión
- Judicial
- Negocios
- Última Hora
- Quito
- Ecuador
- Mundo
- Sociedad
- Deportes
- Cultura
- Edición Impresa

## Especiales

- El Comercio del Ecuador
- La FEF
- Caricaturas del Sur
- Consulta Popular
- Delfin y los Famosos de Ecuador
- Pugna de poderes

## Revistas

- Siete días
- Familia
- Educacion

## Servicios

- Registro de Usuarios
- Encuestas
- Foros
- Clasificaló
- Suscripciones Internacionales
- Anuncie Aquí

## EL COMERCIO DEL ECUADOR

espana@elcomercio.com

NO. DE PALABRAS: 562

TIEMPO DE LECTURA: 3'44"

## Política

**Los ecuatorianos en España no votarán**

Los ecuatorianos que residen en el exterior no podrán pronunciarse en la consulta popular del próximo 15 de abril. Así lo determina el estatuto electoral para la elección, instalación y funcionamiento de la asamblea constituyente.

El documento señala que el sufragio será obligatorio únicamente para los compatriotas que viven en el país, mayores de 18 años y que sepan leer y escribir. Y, de forma voluntaria, para los ciudadanos analfabetos y mayores de 65 años.

De esta manera, la opinión de los 143 352 ecuatorianos que se encuentran fuera del país y se empadronaron para sufragar en la últimas elecciones, no será requerida.

Según una fuente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que prefirió el anonimato, la exclusión tiene relación con la falta de recursos y el corto tiempo para el referéndum...

La noticia ya fue difundida por las autoridades diplomáticas ecuatorianas en España, en donde hay 90 000 votantes, con capacidad para participar en las votaciones.

**Seis asambleístas serán inmigrantes**

Aunque los compatriotas que residen en el exterior no decidirán si se realiza o no la asamblea constituyente con miras a reformar la Constitución Política, si tendrán representantes. El estatuto señala que seis de los 130 asambleístas representarán a los inmigrantes. De los seis, dos provendrán de Europa, dos de Estados Unidos y Canadá y dos de América Latina.

**El material electoral está listo**

El Instituto Geográfico Militar (IGM) concluyó, el 1 de abril, la elaboración de las 9 188 884 papeletas electorales que serán usadas en la próxima consulta popular.

Al momento, se realiza la reposición de material defectuoso, empaquetamiento y clasificación de toda la documentación. En esta, además de las papeletas, se incluyen los padrones las urnas y todo el 'kit' electoral que fue totalmente elaborado por el IGM. El 10 abril se iniciará la distribución del material electoral a las 22 provincias del país. La consulta cuesta 12 millones de euros.

**Puntos de vista**

Santiago Nieto

Analista de Informe Confidencial



El personal del Instituto Geográfico Militar realiza la clasificación y el embalaje de los kits electorales.  
Foto:EL COMERCIO

## 'Su ausencia no variará los resultados'

Al ser un componente pequeño (el voto migrante), su participación no va a cambiar el resultado de la consulta. Lo importante no es si gana el sí o el no. Lo vital será la selección de los asambleístas que los representarán.

Pero estar de acuerdo con la consulta, por el desgaste del sistema político, no significa estar de acuerdo con el Presidente.

Creo que la representación de los ecuatorianos domiciliados en el exterior está sobredimensionada. Para lo que ellos pesan se les están entregando seis puestos (de 130).

Sin embargo, son gente que también tiene derecho a expresarse.

Les están dando una oportunidad que antes no tenían. Y en ese caso van a verse incluidos en los procesos nacionales. Pensarán más en el país.

*Raúl Jiménez*

*Portavoz de la Asociación Rumiñahui*

## 'Nuestros derechos se han dejado de lado'

Como siempre, los derechos ciudadanos y políticos de los inmigrantes se están dejando de lado. Mientras nosotros luchamos por reivindicar nuestro derecho a la participación política en

España, a través de las elecciones, no entendemos cómo Ecuador nos niegue a participar en una consulta tan importante.

Eso también tiene que ver con el caos que se está viviendo en nuestro país. Primero se tiene que arreglar la casa puertas adentro y después hacia afuera. Desde ese punto de vista hemos quedado totalmente relegados.

Lo que nos preocupa mucho a las asociaciones de ecuatorianos es que no se haya atendido a ninguna de nuestras peticiones.

### El Parlamento lleva 17 días paralizado

 SOLO TEXTO

 ¿LE SIRVIÓ?

 COMENTE

 ENVÍE A UN AMIGO

 IMPRIMA

#### 632€ a Ecuador SiVuelas

Tasas Incluidas. ¡No como otros! Garantiza tu billete por Ida y vuelta. Dos maletas. Estancia Maxima 84 dias. solo 150€

Anuncios Goooooogle

Anunciarse en este sitio

**Acceda al R.A.I.**  
Acceda al Registro de Aceptaciones Impagadas

**clic  
aquí**

#### Servicio global UPS

Hacer un envío es muy fácil. Abra hoy mismo una cuenta UPS.

[www.ups.com](http://www.ups.com)

Anuncios Google

» OTRAS NOTICIAS SOBRE EL COMERCIO DEL ECUADOR

[Nuestros Productos](#) - [Nuestros Socios de Negocios](#) - [Contáctenos](#)

[Anuncie aquí](#) - [Créditos](#)



Derechos reservados © 2000-2007 GRUPO EL COMERCIO C.A.

Prohibida la reproducción total o parcial de este contenido sin autorización de Diario El Comercio

